

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE.....**METROCAR**.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....**No. 1992**.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL...**RENATO CORONEL M.**.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE.....**ROYAL BLUE BRISTOL S.A.**.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA.....**COSTARRICENSE**.....
DOMICILIO..... **Guachipelín, Escazú, Edificio Prisma Tercer Piso San José, Costa Rica**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....**Azucena del Pilar Nuñez Zapata**
NACIONALIDAD.....**Ecuatoriana**.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....**071075827-5**.....
DOMICILIO..... **Amazonas y Gaspar Villarroel**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

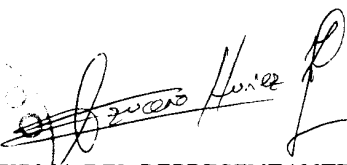


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Royal Trust	Compañía	Costa Rica	Guachipelin, Escazú Edificio Prisma Tercer Piso
2				
3				
4				
5				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador hoy diecisiete de Mayo del año dos mil trece ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición; comparece: la señora **AZUCENA DEL PILAR NÚÑEZ ZAPATA**, en su calidad de Apoderada de la compañía extranjera **ROYAL BLUE BRISTOL S.A.**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero siete cinco ocho dos siete guión cinco (171075827-5), por sus propios y personales derechos, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado la cédula de ciudadanía, a fin de reconocer su firma y rubrica, de conformidad con el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.- Quien bajo juramento y conociendo las penas de perjurio las reconoce como suyas propias, las mismas que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia se ratifica en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. DE TODO LO CUAL DOY FE.


Sra. Azucena del Pilar Núñez Zapata.
C.C. 171075827-5




Dr. Diego Javier Almeida Montero
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

